FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción
Unidad de Auditoría Gubernamental

Oficio UAG/210/0015/2023

Ciudad de México, a 2 de enero de 2023

M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova
Secretario de Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Guerrero
Presente

Me refiero a su oficio OF-SCyTG-3719/2022, del 19 de diciembre del 2022, con el cual remitió a esta Unidad el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos de los recursos del cinco al millar para el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de que se efectúe el análisis y verificación correspondiente en los términos de la normatividad aplicable.

Al respecto, los Lineamientos para el ejercicio, control, seguimiento, evaluación y transparencia de los recursos del cinco al millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinados a las entidades federativas, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2014, en específico en el numeral 7, se establece lo siguiente:

> ***"7.*** *Durante el mes de diciembre previo al inicio de cada ejercicio fiscal, el Órgano Estatal de Control deberá formular y remitir a la Unidad, de forma electrónica y documental, el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos de los recursos del cinco al millar (Anexo 2, 2A, 2B, 2C, 2D, 2E y 3), en el que se precisarán, por cada uno de los diversos conceptos en los que se prevé aplicar dichos recursos, las unidades responsables de su utilización, las justificaciones correspondientes y los programas federales cuyas obras públicas y servicios relacionados con las mismas sean objeto de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control.*
> *Una vez recibido el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos de los recursos del cinco al millar, la Unidad analizará y verificará que los egresos se apeguen a lo previsto en los presentes Lineamientos. En caso de identificar que los gastos que se proyecten realizar por el Órgano Estatal de Control, contravenga estos Lineamientos, se le hará de su conocimiento en un plazo que no excederá de treinta días naturales, para que realice las adecuaciones a su presupuesto y se remita nuevamente a la Unidad dentro de los quince días naturales siguientes..."*

Como resultado del análisis realizado al proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos de los recursos del cinco al millar para el ejercicio 2023, remitido por ese Órgano Estatal de Control a su digno cargo, con fundamento en el artículo SEXTO Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y numeral 7 de los invocados Lineamientos, se informa a usted que resulta procedente otorgar la validación para ejercer y aplicar los recursos de esta naturaleza, exclusivamente en las actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control durante el ejercicio fiscal que nos ocupa. Para ello, es indispensable cumplir con lo relacionado al ejercicio, control y comprobación de los recursos del cinco al millar, en específico, por lo dispuesto en los Lineamientos que rigen esta materia.

Reciba un cordial saludo.

El Titular de la Unidad

Omar González Vera

c.c.p. Eduardo Gurza Curiel, Titular de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas y Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la SFP.
Francisco Jaime González Mejía, Director General de Auditoría a la Operación Regional de la UAC.
Fernando Cárcés García, Director de Seguimiento de Responsabilidades a la Operación Regional de la DGAOR.
Claudia Mónica Téllo Gódinez, Delegada Administrativa y Enlace del cinco al millar de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.

RDM/FCC/FJGG/LGF/CHZ

PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS RECURSOS DEL CINCO AL MILLAR DEL EJERCICIO 2023

CONTRALORÍA

ANEXO 2

INGRESOS

TOTAL:	**$**	**30,247,680.21**
SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR:	$	13,862,380.21
IMPORTE ESTIMADO ANUAL:	$	16,000,000.00
RENDIMIENTOS:	$	385,300.00
OTROS CONCEPTOS:		
EGRESOS TOTAL:	**$**	**29,396,530.00**
5.1.- Actividades de promoción de contraloría social	$	6,803,270.00
5.2.- Aportación a la comisión	$	170,000.00
5.3.- Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos	$	842,400.00
5.4.- Arrendamiento de bienes inmuebles	$	-
5.5.- Becas para prestadores de servicio social	$	-
5.6.- Bienes Informáticos	$	476,925.00
5.7.- Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	$	721,850.00
5.8.- Equipo audiovisual	$	189,000.00
5.9.- Equipos Especializados	$	372,490.00
5.10.- Honorarios	$	10,956,000.00
5.11.- Impuestos y Derechos	$	766,000.00
5.12.- Licencias	$	-
5.13.- Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	$	97,500.00
5.14.- Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	$	1,102,400.00
5.15.- Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	$	3,433,495.00
5.16.- Mobiliario	$	629,400.00
5.17.- Paquetería y mensajería	$	105,000.00
5.18.- Pasajes nacionales	$	94,000.00
5.19.- Seguros de vehículos	$	668,500.00
5.20.- Servicios de arrendamiento de bienes muebles	$	-
2.21.- Servicios de auditoría externa	$	-
5.22.- Servicio de transmisión de señales analógicas y digitales	$	118,800.00
5.23.- Servicios de peritaje y estudios relacionados con obras	$	-
5.24.- Servicio de radiolocalización	$	-
5.25.- Servicios para capacitación	$	164,300.00
5.26.- Tramite de notificaciones derivadas de auditorias y procedimientos de responsabilidad	$	156,000.00
5.27.- Vehículos y equipo de transporte terrestre	$	-
5.28.- Viáticos nacionales	$	1,529,200.00
Saldo presupuestal no comprometido	$	851,150.21

Los importes registrados en el saldo del ejercicio anterior y rendimientos corresponden al cierre de fecha 31 de diciembre de

TRANSFORMANDO GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO 2021 - 2027

SECRETARIO DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

CONTRALORÍA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

M.A. EDUARDO GERARDO LORIA CASANOVA

JEFATURA

DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

TRANSFORMANDO GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO 2021 - 2027

L.C. CLAUDIA MENDEZ GUILLEN GODINEZ
SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA